COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO DEL EJÉRCITO
COMANDANCIA

ADENDA N° 03 AL CONTRATO Nº 03/2023

PARA LA "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS Y ANIMALES EN LA MODALIDAD DE LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 01/2023 – ID N° 422.312.-

El Comando del Ejército, con domicilio en la calle Avda. Madame Lynch y Vía Férrea (actual Autopista Ñu Guazú y Av. Dr. Semidei) - Telefax N° 296-265 de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado en este acto por su Comandante **GRAL EJ CESAR AUGUSTO MORENO LANDAIRA**, con **C.I.C. Nº 868.697**; nombrado por Orden General del Comando en Jefe Nº 263 de fecha 07 de Octubre de 2022, denominada en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte; y por otra parte el Señor SIXTO JAVIER VARGAS ROMERO, con C.I.C. Nº 1.695.298, en su carácter de representante legal de la firma **JV SERVICIOS**, R.U.C. Nº 1695298 - 7, domiciliada en la calle 34 Proyectadas y San Pedro de la ciudad de Asunción, con Teléf. N° 312-388, email: sixtojavierjv84@hotmail.com, a quien en adelante se le llamará la **CONTRATISTA**, de común acuerdo convienen celebrar el presente Contrato para la **"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS Y ANIMALES",** de acuerdo a la **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 01/2023**, adjudicada por Resolución Nº 12 de fecha 20 de febrero del 2023, detallados en la Cláusula Primera y definidos en las especificaciones técnicas correspondientes.

CLAUSULA PRIMERA: La presente Adenda del Contrato se efectúa de conformidad Art. 63 **CONVENIOS MODIFICATORIOS EN ADQUISICIONES, LOCACIONES Y SERVICIOS**, de la Ley N° 2051/03, y el Art. 96 del Decreto 2992/2019, y aprobada por disposición de **LA CONVOCANTE**, según Resolución Nº de fecha de de mayo de 2023. Asimismo, se hace mención que el Contrato a ser Adendado tiene fecha de celebración el 14 de marzo de 2023, y las partes han decidido introducir en el mismo la modificación e inclusión en la Cláusula que se expresa a continuación:

CLÁUSULA QUINTA: PRECIO UNITARIO, EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS SERVICIOS

LPN N° 01/2023 - ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA PERSONAS					JV SERVICIOS	
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total (IVA incluído)
218	Yogurt no dietetico	Unidad	BIDON	55	48.750	2.681.250
235	Banana	Unidad	CAJA	15	48.680	730.200
236	Naranja	Unidad	BOLSA	10	40.951	409.510
281	Fideos surtidos	Unidad	Paquete	194	16.500	3.201.000
Monto total						7.021.960

Monto de la Ampliacion en los items 218, 235, 236, y 281, es de **7.021.960 Gs. (Siete millones veinte y un mil novecientos sesenta guaraníes).**

JV SERVICIOS GENERALES RUC 1695298-7 0982-494.164

FUERZAS ARMADAS DE LA NACION COMANDO DEL EJERCITO COMANDANCIA EJERCITO PARAGUAYO REPUBLICA DEL PARAGUAY

JV SERVICIOS								
TIPO	PRG.	SUBP.	ACT.	SGOG	F.F.	O.F.	DPTO.	MONTO AMPLIACION
1	1	0	20	311	10	1	17	7.021.960
TOTAL								7.021.960

MONTO TOTAL DE LA AMPLIACION: 7.021.960 GS. (SIETE MILLONES VEINTE Y UN MIL NOVECIENTOS SESENTA GUARANÍES).

CLAUSULA SEGUNDA: Todas las demás cláusulas suscritas entre las partes en el Contrato N° 03/2023, celebrado el 14 de marzo de 2023, que no se opongan a las modificaciones introducidas en el presente instrumento, se mantienen inalterables, con las modificaciones e inclusiones introducidas en la presente adenda.

EN FE DE LO CUAL, la **CONTRATANTE** y la **CONTRATISTA**, prestando su conformidad, firman la presente Adenda del Contrato, en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en derecho, en la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 31 días del mes de mayo del año 2023.

JV SERVICIOS GENERALES
RUC: 1695298-7
0982-494.164

SIXTO JAVIER VARGAS ROMERO
C.I.C. Nº 1.695.298
CONTRATISTA

FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN
COMANDO DEL EJÉRCITO
COMANDANCIA
EJÉRCITO PARAGUAYO

GRAL DIV CÉSAR AUGUSTO MORENO LANDAIRA
C. I. Nº 868.697
CONTRATANTE